

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN, DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

D./Dña. _____, con DNI/NIE _____, en nombre propio o en representación de la empresa _____, con CIF nº _____, en calidad de _____

DECLARA:

PRIMERO. Que no se halla comprendido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

En Higuera de la Sierra, a ____ de _____ de 2021.

Fdo.:

En Higuera de la Sierra, a 19 de mayo de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo.: M^a del Prado López García.

(Resolución de Delegación de funciones 2021-0231,

De fecha 7 de mayo de 2021, BOP 91, de 14 de mayo de 2021)

PUEBLA DE GUZMÁN

ANUNCIO

En el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<https://sede.puebladeguzman.es>) se ha publicado la Resolución de la Alcaldía, así como las bases íntegras, que han de regir la convocatoria para la ampliación de la Bolsa de Técnico/a de Educación Infantil para prestar servicios en la Escuela Infantil del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Puebla de Guzmán a 31 de mayo de 2021.- Fdo.- El Alcalde, Antonio Beltrán Mora.

SAN JUAN DEL PUERTO

ANUNCIO

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la implantación de Hotel para Mascotas y vivienda asociada, en el polígono 2 parcela 268 de este término municipal, mediante Resolución de Alcaldía núm. 2021-0664, de fecha 10 de mayo de 2021, el mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

